



Columna

Equidad territorial

Durante años, el centralismo ha definido la distribución de los recursos públicos, dejando a muchas comunas de nuestra región en evidente desventaja, generando brechas en infraestructura, conectividad, servicios y ,también, en la confianza de las personas hacia las instituciones.

Frente a ello, desde el Consejo Regional hemos decidido avanzar en un camino distinto: la equidad territorial. Hablamos de una gestión que lleva inversión donde más se necesita, priorizando a las comunidades históricamente postergadas. Este año hemos fortalecido la asignación directa a municipios para obras urgentes, las subvenciones a organiza-

ciones sociales que mueven la vida cultural y deportiva, y fondos concursables con criterios que favorecen a zonas rurales, pueblos originarios y sectores aislados.

Como consejera regional estoy convencida de que la política regional debe responder a las realidades locales y no a intereses ajenos al territorio. Esa es la diferencia entre un modelo que concentra decisiones en escritorios lejanos y otro que escucha la voz de las comunidades.

La equidad territorial no es un favor ni un privilegio: es un derecho de cada habitante de Los Ríos a desarrollarse en condiciones dignas y con igualdad de oportunidades.



Marisol Bahamondez Millán
Consejera Regional Los Ríos

Los resultados ya se ven: adultos mayores que acceden a atención de salud más cerca de sus hogares, escuelas rurales conectadas a internet en pleno siglo XXI y talleres de oficios que rescatan nuestra identidad cultural. Cada proyecto aprobado es un acto de justicia con quienes han esperado demasiado tiempo.

Nuestro compromiso es claro: fiscalizar, acompañar y asegurar que la inversión pública llegue a cada rincón de Los Ríos. Porque la verdadera gestión regional no se mide en cifras o discursos, sino en hechos concretos que transforman la vida de las personas. Esa es la ruta que hemos elegido y que seguiremos defendiendo con convicción.